

Redacción y Administración  
O'DONNELL, 6, DUP.  
Teléfono número 1.793

# BOLETIN DE

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN  
Madrid y provincias, 2 ptas. al año.

ANUNCIOS

Pídanse tarifas y condiciones

# LA MUNDIAL



## SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL

1.000.000 de pesetas, suscripto.

505.000 pesetas desembolsado

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

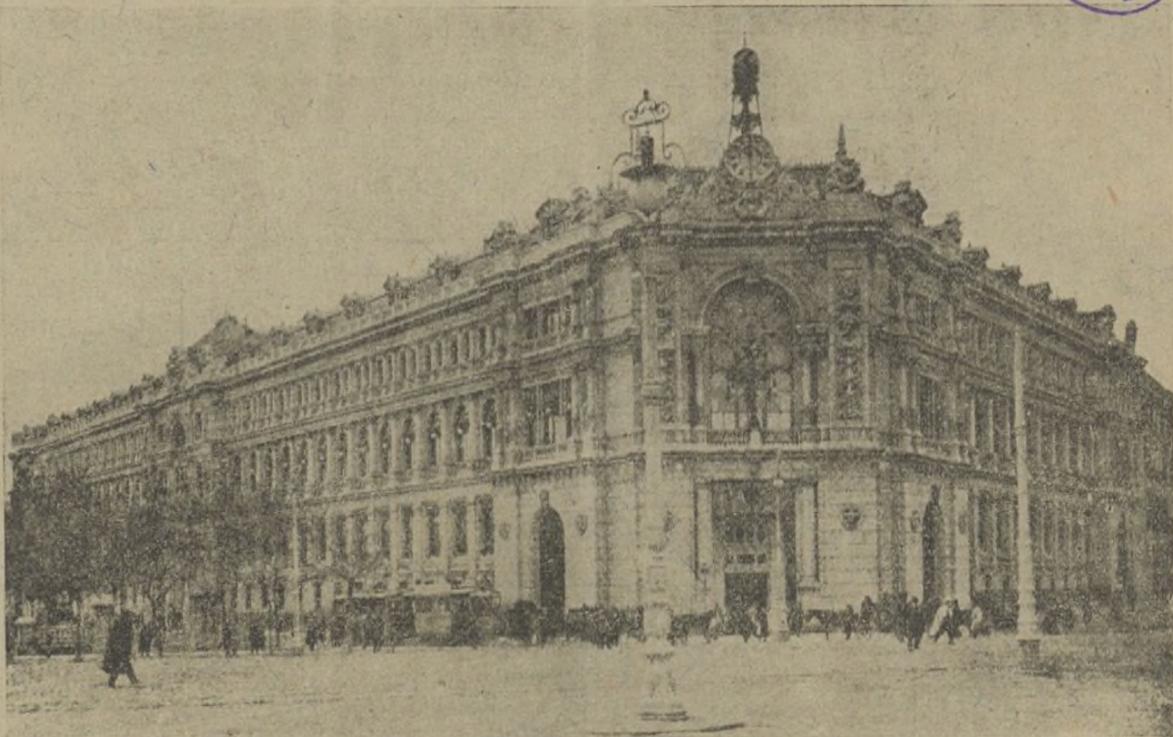
Apartado, 397

Teléfono, 2.815

Año I.

Madrid 15 de Julio de 1916.

Núm. 1.



EL BANCO DE ESPAÑA

Seguros mutuos de Vida

◊ Supervivencia ◊

◊ Previsión y ahorro ◊

# LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Legalmente constituida y sometida a todas las disposiciones vigentes sobre Sociedades de Seguros

◊ Seguros de ganados ◊

◊ Rebo ◊ Hurto ◊

◊ Extravio ◊

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1.º Abril 1912.

Efectuados los depósitos necesarios con arreglo a la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

**CAPITAL:** } **1.000.000 de pesetas, suscripto.**  
                  } **505.000 pesetas, desembolsado.**

## Consejo de Administración

### Presidente:

EXCMO. SR. D. JUAN DE AMPUDIA Y LÓPEZ AYALA

### Vicepresidente:

ILMO. SR. D. JOSÉ DE IGUAL MARTÍNEZ

### Vocales:

ILMO. SR. D. RAFAEL DÍAZ-AGUADO SALABERRY

SR. D. CÉSAR A. DE ARRUCHE VILLANUEVA

SR. D. RAMÓN SANJURJO

NEIRA

SR. D. FRANCISCO SANZ

OJEDA

SR. D. MIGUEL MAURA GA-

MAZO

SR. D. SANTIAGO SENAREGA

NOVILLO

(Director Gerente.)

SR. D. JOSÉ CENTENO GON-

ZÁLEZ.

(Secretario General)

DIRECCIÓN: MADRID, ALCALÁ, 17

Suscripciones de Supervivencia hasta el 31 de Diciembre de 1915

Suscriptores: 30.121

Capital suscripto: 23.900.000 pts.

Efectivo y depósitos en el Banco de España: 2.490.625,39 pts.

Pagado a los beneficiarios de Pólizas por la Caja de Contraseguros de Cuotas: 95.550,36

Entregas mensuales desde 2,50 pesetas sólo durante diez años.

◊ Dotes para las hijas.

Herencias en caso de viudedad u orfandad.

Grandes rendimientos en las cajas de vida para el asegurado.

Indemnización en caso de fallecimiento por medio de Contraseguros de Cuotas, sin examen médico.

Retiros para la vejez.

La Caja de Contraseguros de Cuotas, garantiza a los beneficiarios las primas pagadas y una participación en los beneficios.

Representación

o

Delegaciones en todas las capitales de España.

Redacción y Administración  
O'DONNELL, 6, DUP.  
Teléfono número 1.793

# BOLETIN DE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid y provincias, 2 ptas. al año.

ANUNCIOS

Pidanse tarifas y condiciones

# LA MUNDIAL



## SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL

1.000.000 de pesetas, suscripto.

505.000 pesetas desembolsado

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

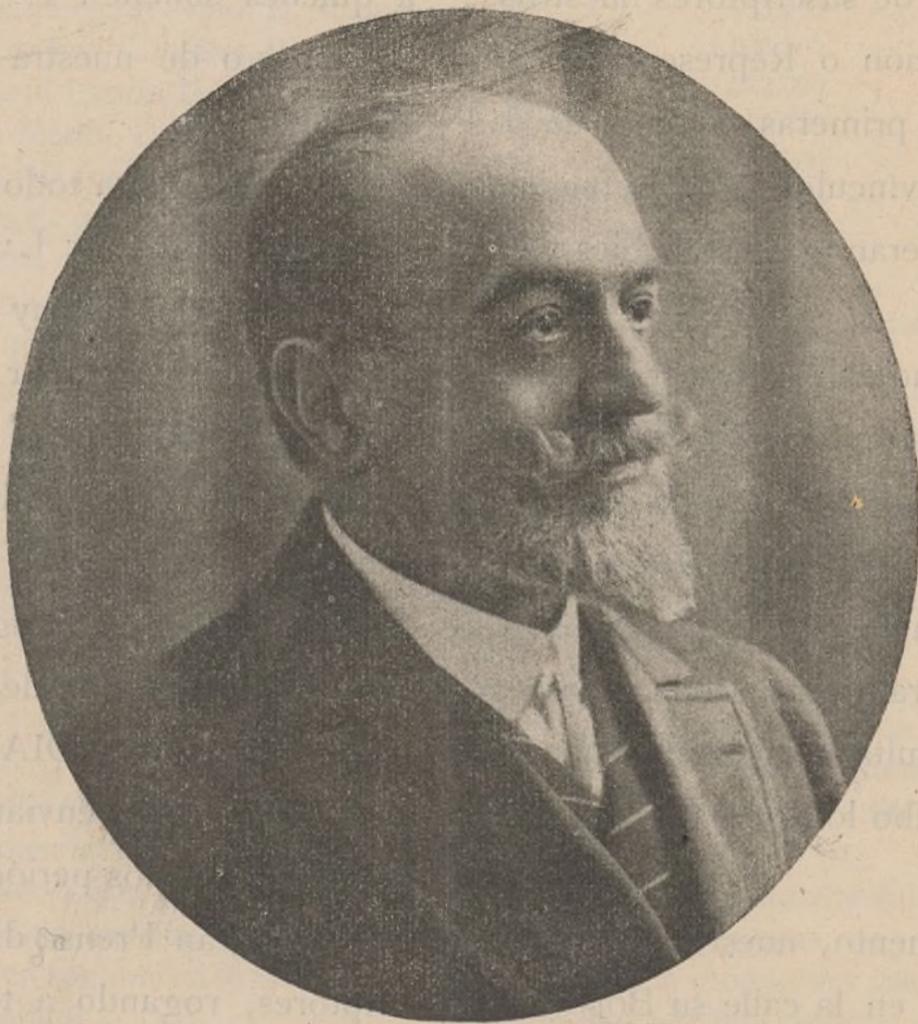
Apartado, 397

Teléfono, 2.815

Año I.

Madrid 15 de Julio de 1916.

Núm. 1.



## NUESTRO PRESIDENTE

El más alto puesto, ese lugar para el cual hace falta siempre en toda entidad como la nuestra —responsable de la gestión administrativa de capitales propios y ajenos— una personalidad de verdadero prestigio y acrisolada honradez, la presidencia del Consejo de Administración de LA MUNDIAL, lo ocupa hoy una de las más grandes figuras del Ejército Español y persona competentísima en asuntos financieros: el Excmo. Sr. D. Juan de Ampudia y López-Ayala, Gentilhombre de Cámara de S. M., con ejercicio, poseedor de las grandes cruces de Carlos III, de San Hermenegildo, del Mérito Militar y de otras muchas estimadísimas distinciones.

Por su labor constante en iniciativas meritisimas, en el orden económico mientras figuró al frente de nuestro Consejo con carácter accidental, ha sido elegido unánimemente para ocupar la presidencia efectiva del Consejo de Administración de LA MUNDIAL.

Hoy, al poner en manos de nuestros accionistas y suscriptores el primer número del BOLETIN DE LA MUNDIAL, honramos la primera página con el retrato de la noble figura de nuestro Presidente, procurando de este modo rendirle un tan modesto como sincero homenaje de afectuoso respeto y admiración.

## NUESTRO BOLETÍN

## AL APARECER

Desde hace mucho tiempo, tiene LA MUNDIAL el deseo y el propósito de establecer un punto de contacto íntimo y continuo entre la Sociedad y sus suscriptores: un medio de informarlos directamente, exactamente, que a todos diera por igual noticias precisas de nuestro desenvolvimiento; un lazo de unión que estrechara más cada día—a pesar de las distancias que media entre el lugar de residencia de infinito número de suscriptores nuestros y la Central, Delegación o Representación por quien tuvieron las primeras noticias de LA MUNDIAL—, los vínculos que mutuamente nos ligan y los hicieran más estimables y estimados.

Pero ese deseo no ha podido ser convertido en realidad hasta este momento; ese buen propósito ha luchado para ser llevado a la práctica con los inconvenientes naturales, hijos legítimos de toda organización definitiva en Casas como la nuestra, donde toda labor, por buena que sea, resulta insuficiente cuando se pretende llevar a cabo lo hecho por LA MUNDIAL hasta hoy.

Llegado el momento, nuestra Sociedad se complace en poner en la calle su BOLETÍN haciendo saber a propios y extraños, con estas sus palabras primeras, que él es el portador único, en la Prensa, de los asuntos de LA MUNDIAL: que nace—y espera gozar vida

próspera—con el sólo fin de llevar a sus suscriptores, mensualmente, noticias de cuanto pueda interesarles; que sus columnas están siempre a disposición de toda idea noble que pueda relacionarse con LA MUNDIAL, venga de donde viniere, sea cualquiera el que la aporte, suscriptor, asegurado o ajeno a la Sociedad; empleado o dependiente suyo; que es nuestro más grande deseo, complacer a quienes soliciten el concurso de nuestras columnas o de nuestra labor personal en el BOLETÍN.

Por todo y para todo esto nace a la luz pública el BOLETÍN DE LA MUNDIAL. Y es para nosotros un honor muy grande contribuir con lo modesto de la labor de nuestra pluma humilde, a la publicación de estas planas mensuales, en las que pondremos siempre cuanto a nuestro alcance esté, cuanto de nosotros se solicite. Y toda la energía de nuestra alma joven, en defender desde estas columnas al BOLETÍN y a LA MUNDIAL.

Y terminamos, enviando un saludo cordialísimo a todos los periódicos similares al nuestro; a la gran Prensa diaria y a nuestros suscriptores, rogando a todos muy encarecidamente suplan con su buena voluntad las deficiencias involuntarias que en este primer número, como en los de muchas publicaciones, al comenzar se advierte.



# JUNTA DE ACCIONISTAS

El día 29 del próximo pasado mes de Junio, se celebró la Junta general ordinaria de Accionistas, a la que asistieron entre presentes y representados los señores siguientes: Excmo. Sr. D. Juan de Ampudia y López-Ayala, D. Federico Aloy, D. Ricardo Soria, D. Antonio Fabra, D.<sup>a</sup> María de la Concepción Ramos Cola, D. Rafael Rotllán de Molina, D. Enrique Valor Benavent, D.<sup>a</sup> Emilia Guichot, viuda de Sobrino, don Eduardo Agustí Pastor, D. Inocencio González del Riego, D. Baldomero Aracil Carbonell, D. José Pérez Asencio, Ilmo. Sr. D. Rafael Díaz-Aguado Salaberry, Ilmo. Sr. D. José de Igual Martínez, Ilmo. Sr. D. Ramón Sanjurjo Neira, D. Angel Ballester López, don Francisco Sanz Ojeda, D. Alfredo Ballester López, D. Ignacio Moro Estébanez, D. Eduardo Acenós, señores Herederos de Arañó, D. Jaime Freixa, D. Bartolomé Fernández, D. César A. de Arruche, D. Juan Bol, Srtas. Natalia y Carmen Klett, D. Antonio Peláez de Alarcón, D. Santiago Senarega Novillo, D. Manuel González Sicilia, D. José Centeno González, D. Narciso Bou Prat, D. Federico Agustí Pastor, D. Pedro García de la Garga, D. Antonio Merlo, D. Luis Barcala y D.<sup>a</sup> Angustias Molina. En ella fué concedido por unanimidad un expresivo voto de gracias para el Consejo de Administración y personal directivo de la **Sociedad**, por su acertada gestión y, por unanimidad también, fué aprobada la **Memoria** que a continuación insertamos, fiel reflejo de la situación económica de **LA MUNDIAL** y del desarrollo progresivo que va adquiriendo en los dos Ramos de Seguros en que actúa.

## MEMORIA

SRES. ACCIONISTAS:

El Consejo de Administración de **LA MUNDIAL**, cumpliendo lo preceptuado en el art. 23 de los Estatutos sociales, os ha convocado a esta Junta general ordinaria para someter a vuestro examen y aprobación cuantos asuntos os competen conforme a lo establecido en el art. 25 de dichos Estatutos.

En esta **Memoria**, expresión sintética de la vida económica de la **Sociedad** en el pasado ejercicio de 1915, seguiremos la práctica establecida en años anteriores de exponer separadamente el desarrollo de los distintos Ramos de Seguros que trabajamos, y los diversos asuntos que estatutariamente debéis resolver. En esta forma os daréis pronta y exacta cuenta de la buena marcha de los negocios sociales, decidiendo con pleno conocimiento sobre los resultados de nuestra gestión.

### RAMO DE SUPERVIVENCIA:

En la **Memoria** del ejercicio anterior, y al daros cuenta del resultado satisfactorio de la producción de este Ramo en el año 1914, augurábamos para el de 1915 un avance considerable y superior al normal en el cuadro estadístico del desarrollo de nuestras Cooperativas de Supervivencia. La realidad ha venido a confirmar y aun a superar nuestras predicciones. Dejemos la comprobación de nuestro aserto a los números, y ellos dicen:

### Producción de LA MUNDIAL en el ramo de Supervivencia

AÑOS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE POLIZAS
1906	381.800 pesetas	730
1907	720.650 »	1.029
1908	933.250 »	1.211
1909	1.036.500 »	1.235
1910	1.222.000 »	1.524
1911	1.239.750 »	1.450
1912	4.361.000 »	5.108
1913	3.576.250 »	4.455
1914	4.469.750 »	5.652
<b>1915</b>	<b>5.960.000 »</b>	<b>7.727</b>

Vemos, pues, que la producción media mensual, que fué en 1914 de 372.000 pesetas, se ha elevado en 1915 a 496.666 pesetas, aumentándose por tanto la media mensual en más de 100.000 pesetas, siendo muy de notar que cifra tan satisfactoria, que coloca a **LA MUNDIAL** en el segundo lugar entre las Sociedades de su clase, dista mucho de la meta de nuestras aspiraciones, pues confiamos acelerar la ley económica de desarrollo progresivo de toda Sociedad sólidamente constituida y rectamente administrada, llegando para la nuestra a conseguir en breve tiempo espléndidos resultados.

Los de los meses transcurridos de este año confirman nuestras esperanzas.

En efecto, la producción hasta 31 de Mayo anterior ha sido de 2.628.000 pesetas, o sea una media mensual de 525.600 pesetas, y este aumento es tanto más de estimar si tenemos en cuenta las circunstancias verdaderamente anormales en que se desenvuelven todos los negocios por efecto de la cruenta guerra que consume las vidas y las riquezas de la mayor parte de las naciones de Europa, y cuya repercusión económica no puede por menos de sentirse en los mercados mundiales. Y si es cierto que determinadas manifestaciones de la actividad industrial y mercantil han encontrado en esa anomalía cantera apropiada para extraer de ella

cuantiosos beneficios, no puede negarse que Sociedades como la nuestra, que en este Ramo estimula y fomenta el ahorro, sistematizado principalmente en las clases medias y populares, ha de luchar en estos momentos con las dificultades del medio, que mal podrá ahorrar el que apenas gana para vivir.

Todas estas dificultades las venceremos, no obstante, con la labor continua e intensa que dedicamos al negocio y con la cooperación entusiasta de nuestros Representantes regionales, provinciales y locales, e Inspectores, que cada uno, en su esfera de acción, cumple fielmente su cometido, con una constancia y celo que nos complacemos en reconocer y aplaudir.

Estos coordinados esfuerzos son coronados por el favor creciente que el público dispensa á nuestras **Cooperativas mutuas**, motivo de gran satisfacción para LA MUNDIAL, que como entidad gestora de aquéllas, ve consolidado su crédito y recompensada su actuación.

La liquidación de la **Cooperativa de Contraseguros de Cuotas** de 1915 ha dado brillantes resultados, pues como podréis ver por la relación que se acompaña (Anexo núm. 4), por cada 100 pesetas desembolsadas han percibido los beneficiarios 285,15 pesetas en metálico, o sea, cerca del triple, proporción, por lo general, no igualada en ninguna otra Asociación de Contraseguro.

Los efectos de tan ventajosa liquidación se reflejarán, sin duda alguna, en el aumento de la producción, pues los interesados han tocado inmediatamente los beneficios de la mutualidad en la forma que la practicamos, y ello constituye la más eficaz de las propagandas.

Para terminar cuanto con este Ramo se relaciona, y en lo que a vosotros os interesa, hemos de repetir lo expuesto en años anteriores: que LA MUNDIAL observa con exactitud el contrato de gestión con las Cooperativas que administra, así como las prescripciones de la legislación de Seguros, constituyendo los depósitos necesarios para las diversas Asociaciones y capitalizando trimestralmente los fondos que corresponden a cada Cooperativa, que invertidos en títulos de la Deuda pública del Estado, han sido depositados a nombre de aquéllas en el Banco de España.

Ligeras y explicables deficiencias en la documentación de las Cooperativas constituídas con anterioridad a la Ley de Seguros, están siendo en la actualidad objeto de comprobación por la Inspección de Seguros, y serán subsanadas convenientemente.

#### RAMO DE GANADOS:

Notoria es la influencia que en el desarrollo de este Ramo de Seguros ejercen las actuales circunstancias, pues sabido es de todos que la necesidad del ganado de arrastre en las naciones beligerantes ha ocasionado extraordinaria demanda y una exportación sin prece-

dente, sobre todo del ganado mular, con grave daño de la agricultura patria, en cuyas faenas es preferido por nuestros labradores el empleo de dichos semovientes.

Las quejas de aquéllos movieron al Gobierno a restringir la exportación en forma casi prohibitiva, pero estos buenos propósitos fueron anulados en la práctica por el afán desmedido de lucro de personas poco escrupulosas, que ante la perspectiva de pingües ganancias, fomentaron la exportación clandestina en proporciones tales, que hubo que acudir al remedio, y se creyó encontrarlo en el Arancel, gravando la exportación de cada cabeza de ganado mular con un derecho fiscal crecidísimo.

Dictóse con este fin la Real orden de 2 de Enero anterior, y su aplicación ha demostrado hasta la evidencia que si bien constituye una fuente de importantes ingresos para el Fisco, carece de toda eficacia para restringir la exportación, confirmándose con ello el principio científico de política financiera, de que el Arancel no es barrera que impide la exportación de un producto cuando éste es solicitado por la necesidad apremiante de un mercado extranjero.

De los datos oficiales de la Dirección general de Aduanas formamos el siguiente estado, que es la más concluyente demostración de cuanto decimos:

#### Valor del ganado mular exportado

	1914	1915	1916
	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Enero.....	113.850	20.250	440.100
Febrero.....	72.000	1.800	2.272.950
Marzo....	214.200	8.100	5.504.850
Abril.....	196.650	»	23.400
TOTAL DE LOS CUATRO MESES..	596.700	30.150	8.241.300

Vemos por lo transcrito que el valor del ganado mular exportado en los cuatro primeros meses del año actual es de 8.241.300 pesetas, y si se tiene en cuenta que no bajaría de esa cifra el de la exportación clandestina de igual período de tiempo en el año 1915, hay que concluir lógicamente que habiéndose disminuido en tan gran cantidad la base principal del seguro en este Ramo, que es el ganado mular, hemos tenido que desarrollar una labor intensísima para que lejos de menguar la producción siga ésta su progresión normal.

En efecto, el valor del capital asegurado en este Ramo ha sido en 1915 de 6.163.855 pesetas, con un aumento en relación con 1914, de más de 1.500.000 pesetas, habiendo importado las primas emitidas pesetas 286.466,15. Este resultado, teniendo en cuenta las circunstancias especiales en que como demostrado queda, se trabaja este Ramo, creemos no puede ser

más satisfactorio. La excesiva exportación de ganado no sólo ha hecho más difícil la producción, sino que ha sido un incentivo para el contratante de mala fe que ha podido aprovecharse de ella, pretendiendo se les indemnizara por la **Sociedad** como siniestradas caballerías que habían sido vendidas.

Contra este evidente peligro hemos estado atentos y vigilantes, destinando el personal de nuestra policía particular a los puntos de embarque del ganado y a los de la frontera por donde se hace la exportación, para reconocer las caballerías y detener a las marcadas con nuestro hierro, si no se justifica debidamente la propiedad. Este sistema nos ha dado excelentes resultados, como lo demuestra el porcentaje de siniestros en el ejercicio, que ha sido de 34 por 100, poco más del normal.

#### **ORGANIZACIÓN Y PERSONAL DE LAS OFICINAS CENTRALES:**

Cuanto dejamos dicho sobre el desarrollo de los negocios que trabajamos, os habrá dado idea de la vasta organización de **LA MUNDIAL** y de la intensa labor que supone atender debidamente el funcionamiento de tan complicada máquina; pero para completar vuestro juicio sobre este punto, vamos a exponer algunas cifras. Tenemos en la actualidad funcionando 898 Agencias en el Ramo de Supervivencia y 594 en el de Ganados, en total 1.492, y como con todas esas Agencias, aparte de las mil incidencias a que da lugar la producción y administración, hay por lo menos que entenderse mensualmente para el envío de recibos, devolución de efectos pendientes y matrices, remisión de fondos, etc., etc., podréis imaginaros el abrumador trabajo que pesa sobre las Secciones de Contabilidad y correspondencia. Si de éstas pasamos a la de emisión de Pólizas, el número de las despachadas en el ejercicio ha sido de 12.102, con toda su complicada documentación de expedientes, fichas, guías, etc., etc.

Por último, en la Sección de lo Contencioso se han incoado y resuelto algunos miles de expedientes.

Por esta sucinta enumeración comprenderéis la necesidad en que nos hemos visto de aumentar el personal y de trasladar parte de nuestras oficinas a otro local por insuficiencia del que ocupamos.

Consideramos en este lugar de estricta justicia consignar que todo el personal, desde los Jefes de Sección hasta los de menor categoría, cumplen con exceso sus deberes, haciéndose por ello acreedores a las consideraciones que se les guardan y a la gratitud de la **Sociedad**, debiendo mencionar muy especialmente al Subdirector, D. Antonio Peláez de Alarcón, cuyo celo e inteligente actuación superan a todo encomio.

#### **BALANCE:**

Los resultados en cifras de cuanto llevamos expuesto, lo encontraréis en el Balance y Cuenta de Pérdidas

y Ganancias, que sometemos a vuestra aprobación y que unimos a esta **Memoria**. (Anexos 1.º y 2.º).

Su estudio os demostrará la buena marcha de los negocios de **LA MUNDIAL**, rogándoos fijéis especialmente vuestra atención en la importante amortización de 154.494,18 pesetas que sanea en dicha cantidad el activo, y en el hecho de resultar con los inmuebles y reservas en títulos de la Deuda pública, amortizado el 37,50 por 100 del capital desembolsado por **LA MUNDIAL**. Vuestra experiencia en los negocios mercantiles deducirán seguramente las halagüeñas consecuencias que para el crédito de la **Sociedad** se desprenden de los indicados hechos.

Debemos en este lugar manifestaros que de la autorización que nos concedisteis en la Junta ordinaria del año anterior para estudiar una modificación de los Estatutos en orden a la forma de exacción de los dividendos pasivos, no ha hecho uso el Consejo hasta ahora, pero sin renunciar a dicha modificación si las circunstancias aconsejaran someterla a vuestra aprobación.

#### **REPARTO DE BENEFICIOS:**

Los beneficios sociales líquidos que arroja el balance (anexo núm. 3), son de 60.642,69 pesetas, de las que se deducen 2.137,95 para el impuesto de timbre de negociación de las acciones y de utilidades por el dividendo de los accionistas, que de este modo se les abona libre de impuestos, como es costumbre nuestra, quedando un líquido repartible de 58.504,74 pesetas.

El reparto de beneficios se efectuará de conformidad con lo dispuesto en el art. 50 de los Estatutos en la forma siguiente: 10 por 100 al Consejo de Administración, 5.850,47 pesetas; 10 por 100 para constituir el fondo de reserva estatutario, 5.850,47 pesetas; otro 10 por 100 para las acciones de beneficio, 5.850,47 pesetas, y el 70 por 100 restante para los accionistas.

La cantidad destinada para éstos es de 40.338,80 pesetas, o sea el 8 por 100 sobre el capital desembolsado, pasando a cuenta nueva un saldo de 614,53 pesetas.

#### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:**

Para la Presidencia del Consejo de Administración, desempeñada accidentalmente por el Vicepresidente, Excmo. Sr. Teniente General, D. Juan de Ampudia y López-Ayala, ha elegido el Consejo por unanimidad a dicho señor, que a sus revelantes y notorias condiciones une la muy de estimar del interés y cariño con que se ha ocupado siempre de los negocios de la **Sociedad**.

Para la vacante de Vicepresidente fué elegido el Ilmo. Sr. D. José de Igual Martínez, persona también de grandes merecimientos, y que como todos los Vocales del Consejo, se preocupa grandemente de la buena marcha de **LA MUNDIAL**.

El aumenfo constante del negocio, que demostrado queda, exige cada vez mayor número de voluntades unidas y enderezadas al fin social, y para satisfacer esa necesidad el Consejo acordó aumentar el número de sus Vocales con uno más, recayendo el nombramiento en D. Miguel Maura y Gamazo, que nos honró aceptándolo.

Del acierto de esta elección, vosotros que habéis de ratificar el nombramiento, decidiréis. Por nuestra parte, sólo os diremos que el nuevo Consejero, para cuya presentación basta sólo nombrarlo, ha destacado su personalidad por propio valer en su actuación en la vida pública y en el mundo de los negocios, y que de su cooperación inteligente y eficaz puede y debe esperar mucho LA MUNDIAL.

Cumpliendo con lo establecido en el art. 33 de los Estatutos sociales corresponde cesar en sus cargos este año, como Vocales más antiguos, a los ilustrísimos Sres. D. José de Igual Martínez y D. Ramón Sanjurjo Neira, debiendo advertiros que dichos señores pueden ser reelegidos, si, como creemos estimais conveniente hacerlo, por considerar provechosa su gestión para los intereses de la Sociedad.

Como consecuencia de cuanto dejamos expuesto, el Consejo de Administración somete a la ilustrada consideración de la Junta las siguientes proposiciones:

1.<sup>a</sup> **Aprobación del balance, cuentas y Memoria de la Sociedad Anónima LA MUNDIAL, correspondientes al ejercicio de 1915, según aparece de los documentos que se acompañan.**

2.<sup>a</sup> **Aprobación del reparto de beneficios en la forma que se determina en esta Memoria.**

3.<sup>a</sup> **Ratificación del nombramiento de Vocal del Consejo de Administración a favor de D. Miguel Maura y Gamazo, y**

4.<sup>a</sup> **Elección de dos Vocales del Consejo de Administración, para cuyos cargos os proponemos a don José de Igual Martínez y a D. Ramón Sanjurjo Neira.**

Cumplido con satisfacción el deber estatutario de daros cuenta detallada del resultado de nuestra gestión en el pasado ejercicio de 1915, veremos compensados nuestros esfuerzos en pro de la Sociedad si nos seguís otorgando vuestra confianza.

## BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915

ANEXO NÚM. I

ACTIVO			PESETAS	PASIVO			PESETAS		
<b>Accionistas: Saldo deudor por capital social</b>				<b>Capital representado por:</b>					
sin desembolsar.....			495.765 —	2.000 acciones 1. <sup>a</sup> serie, al portador, de pesetas 250.....	500.000				
Caja y Bancos.....			84.666,43	2.000 acciones 2. <sup>a</sup> serie, nominativas, de pesetas 250.....	500.000	1.000.000 —			
Efectos en cartera.....			710 —	<b>Fondo de reserva estatutario: Saldo.....</b>			34.306,01		
Inmuebles.....			102.113,17	<b>Reservas:</b>					
<b>Depósitos:</b>				<i>Ramo de Supervivencia.....</i>				50.000	
<i>Ramo de Quintas.</i>				<i>Ramo de Ganados:</i>					
Afecto a la redención póliza 3.330.....			1.500 —	Para riesgos en curso..	60.745,52				
<b>Depósitos necesarios:</b>				Para siniestros pendientes de liquidación				12.685 72.430,52	
<i>Ramo de Supervivencia.....</i>	174.880,55			<i>Ramo de Quintas (en liquidación) ... ..</i>				15.000 138.430,52	
<i>Ramo de Ganados.....</i>	24.954,55		199.835,10	<b>Dividendo a pagar: Pendientes de pago de ejercicios anteriores.....</b>				1.242,40	
<b>Cooperativas Mutuas de Supervivencia: Derechos reglamentarios a cobrar.....</b>				395.305 —	<b>Acreeedores diversos.....</b>				28.471,55
<b>Representantes: Saldos deudores:</b>				<b>Recibos a cobrar: Supervivencia.....</b>				353.650,92	
<i>Supervivencia.....</i>	415.679,79			<b>Fondos de garantía: Garantías hipotecarias..</b>				162.409,85	
<i>Ganados.....</i>	58.537,64		474.217,43	<i>Ramo de Supervivencia:</i>					
<b>Deudores diversos.....</b>				106.652,11	<b>Asociación Vida 1906-7 S. acreedor</b>				401.347,56
<b>Mobiliario.....</b>				14.500 —	» » 1908-9 » .				539.250,58
<i>Ramo de Supervivencia:</i>				» » 1910-11 » .				517.726,12	
<b>Valores públicos del Estado español:</b>				» » 1912 » .				508.773,08	
<b>Banco de España: Valores depositados.</b>				» » 1913 » .				235.856,79	
Asociación Vida 1906-7	455.700	401.043,83		» » 1914 » .				23.881,71 2.226.835,84	
» » 1908-9	641.200	539.244,47		<b>Asociación Contraseguro 1912 » .</b>				1.259,74	
» » 1910-11	633.000	517.538,71		» » 1913 » .				44,90	
» » 1912... 620.900	508.520,27			» » 1914 » .				719,32	
» » 1913... 276.400	235.799,60			» » 1915 » .				50.415,52 52.439,48	
» » 1914... 25.500	23.549,10	2.225.795,98		<b>Operaciones a liquidar.</b>					
	2.652.700	2.225.795,98		<b>Saldos a capitalizar del 4.º trimestre 1915.....</b>					
<b>Banco de España: Saldo.....</b>				57.703,66	<b>Cooperativa 1906-7.....</b>				7.009,67
<b>Fondos públicos: Caja: pesetas nominales</b>					» 1908-9.....				22.980,80
35.000 Amortizable 5 por 100.....			32.245,20	» 1910-11.....				29.678,61	
<b>Asociación de Vida 1915, Saldo deudor... ..</b>				116.251,91	» 1912.....				62.048,41
				» 1913.....				63.225,66	
				» 1914.....				63.888,58	248.831,73
				<b>Pérdidas y ganancias: Saldo beneficios.....</b>				60.642,69	
<b>Pólizas Cooperativas de Capitales: Capital en vigor.....</b>				4.307.260,99					4.307.260,99
				16.177.255 —	<b>Seguros de Supervivencia: Capital en vigor..</b>				16.177.255 —
<b>TOTAL.....</b>				20.484.515,99	<b>TOTAL.....</b>				20.484.515,99

V.º B.º

El Director-Gerente,  
SANTIAGO SENAREGA.El Contador,  
ENRIQUE DíEZ.

El aumento constante del negocio, que demostrado queda, exige cada vez mayor número de voluntades unidas y enderezadas al fin social, y para satisfacer esa necesidad el Consejo acordó aumentar el número de sus Vocales con uno más, recayendo el nombramiento en D. Miguel Maura y Gamazo, que nos honró aceptándolo.

Del acierto de esta elección, vosotros que habéis de ratificar el nombramiento, decidiréis. Por nuestra parte, sólo os diremos que el nuevo Consejero, para cuya presentación basta sólo nombrarlo, ha destacado su personalidad por propio valer en su actuación en la vida pública y en el mundo de los negocios, y que de su cooperación inteligente y eficaz puede y debe esperar mucho LA MUNDIAL.

Cumpliendo con lo establecido en el art. 33 de los Estatutos sociales corresponde cesar en sus cargos este año, como Vocales más antiguos, a los ilustrísimos Sres. D. José de Igual Martínez y D. Ramón Sanjurjo Neira, debiendo advertiros que dichos señores pueden ser reelegidos, si, como creemos estimais conveniente hacerlo, por considerar provechosa su gestión para los intereses de la **Sociedad**.

Como consecuencia de cuanto dejamos expuesto, el Consejo de Administración somete a la ilustrada consideración de la Junta las siguientes proposiciones:

1.<sup>a</sup> **Aprobación del balance, cuentas y Memoria de la Sociedad Anónima LA MUNDIAL, correspondientes al ejercicio de 1915, según aparece de los documentos que se acompañan.**

2.<sup>a</sup> **Aprobación del reparto de beneficios en la forma que se determina en esta Memoria.**

3.<sup>a</sup> **Ratificación del nombramiento de Vocal del Consejo de Administración a favor de D. Miguel Maura y Gamazo, y**

4.<sup>a</sup> **Elección de dos Vocales del Consejo de Administración, para cuyos cargos os proponemos a don José de Igual Martínez y a D. Ramón Sanjurjo Neira.**

Cumplido con satisfacción el deber estatutario de daros cuenta detallada del resultado de nuestra gestión en el pasado ejercicio de 1915, veremos compensados nuestros esfuerzos en pro de la **Sociedad** si nos seguís otorgando vuestra confianza.

## BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915

ANEXO NÚM. I

ACTIVO			PESETAS	PASIVO			PESETAS
Accionistas: Saldo deudor por capital social sin desembolsar.....			495.765	Capital representado por:			
Caja y Bancos.....			84.666,43	2.000 acciones 1. <sup>a</sup> serie, al portador, de pesetas 250.....			500.000
Efectos en cartera.....			710	2.000 acciones 2. <sup>a</sup> serie, nominativas, de pesetas 250.....			500.000
Inmuebles.....			102.113,17	Fondo de reserva estatutario: Saldo.....			34.305,01
Depósitos:				Reservas:			
<i>Ramo de Quintas.</i>				<i>Ramo de Supervivencia</i> .....			50.000
Afecto a la redención póliza 3.330.....			1.500	<i>Ramo de Ganados:</i>			
Depósitos necesarios:				Para riesgos en curso..			60.745,52
<i>Ramo de Supervivencia</i> .....			174.880,55	Para siniestros pendientes de liquidación			12.685
<i>Ramo de Ganados</i> .....			24.954,55				72.430,52
Cooperativas Mutuas de Supervivencia: Derechos reglamentarios a cobrar.....			395.305	<i>Ramo de Quintas</i> (en liquidación) ... ..			15.000
Representantes: Saldos deudores:				Dividendo a pagar: Pendientes de pago de ejercicios anteriores.....			1.242,40
<i>Supervivencia</i> .....			415.679,79	Acreedores diversos.....			28.471,55
<i>Ganados</i> .....			58.537,64	Recibos a cobrar: Supervivencia.....			353.650,92
Deudores diversos.....			106.652,11	Fondos de garantía: Garantías hipotecarias..			162.409,85
Mobiliario.....			14.500	<i>Ramo de Supervivencia:</i>			
<i>Ramo de Supervivencia:</i>				Asociación Vida 1906-7 S. acreedor			401.347,56
Valores públicos del Estado español:				»    »    1908-9    »    .			539.250,58
Banco de España: Va- NOMINAL EFECTIVO				»    »    1910-11    »    .			517.726,12
lores depositados.				»    »    1912    »    .			508.773,08
Asociación Vida 1906-7			455.700	»    »    1913    »    .			235.856,79
»    »    1908-9			641.200	»    »    1914    »    .			23.881,71
»    »    1910-11			633.000	Asociación Contraseguro 1912			1.259,74
»    »    1912... ..			620.900	»    »    1913    »    .			44,90
»    »    1913... ..			276.400	»    »    1914    »    .			719,32
»    »    1914... ..			25.500	»    »    1915    »    .			50.415,52
			2.652.700				52.439,48
			2.225.795,98	Operaciones a liquidar.			
Banco de España: Saldo.....			57.703,66	Saldos a capitalizar del 4.º trimestre 1915.....			
Fondos públicos: Caja: pesetas nominales				Cooperativa 1906-7 .....			7.009,67
35.000 Amortizable 5 por 100.....			32.245,20	»    1908-9 .....			22.980,80
Asociación de Vida 1915, Saldo deudor... ..			116.251,91	»    1910-11.....			29.678,61
				»    1912 .....			62.048,41
				»    1913 .....			63.225,66
				»    1914 .....			63.888,58
				Pérdidas y ganancias: Saldo beneficios.....			60.642,69
Pólizas Cooperativas de Capitales: Capital en vigor.....			4.307.260,99				
			16.177.255	Seguros de Supervivencia: Capital en vigor..			16.177.255
TOTAL... ..			20.484.515,99	TOTAL.....			20.484.515,99

V.º B.º

El Director-Gerente,  
SANTIAGO SENAREGA.El Contador,  
ENRIQUE DÍEZ.

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ANEXO NÚM. II

DEBE		PESETAS	HABER		PESETAS
<b>Ramo de Supervivencia:</b>			<b>Ramo de Supervivencia:</b>		
Gastos de producción.....	196.730,46		Saldo anterior.....		251,18
Comisiones de cobro.....	58.988,95		<b>Ramo de Supervivencia:</b>		
Reservas.....	50.000	305.719,41	Derechos reglamentarios de Administración..		656.658,93
<b>Ramo de Ganados:</b>			<b>Ramo de Ganados:</b>		
Gastos de producción.....	100.025,48		Primas.....	182.236,58	
Comisiones de cobro..	11.325,58		Accesorios.....	35.313	
Siniestros.....	62.985,10		Reservas del ejercicio anterior....	50.700	268.249,58
Reservas:					
Para riesgos en curso.	60.745,52				
Para siniestros pendientes de liquidación...	12.685	73.430,52			
		247.767,68			
<b>Ramo de Quintas (en liquidación):</b>					
Cancelaciones y gastos.....		4.720,11			
Gastos generales.....		151.815,62			
<b>Amortizaciones:</b>					
Organización y reconstitución....	75.462,86				
Instalación y Mobiliario.....	39.962,08				
Material.....	31.842,42				
Saldos deudores incobrables.....	7.226,82	154.494,18			
Saldo beneficios.....		60.642,69			
TOTAL.....		925.159,69	TOTAL.....		925.159,69

V.º B.º

El Director-Gerente,  
SANTIAGO SENAREGA.

El Contador,  
ENRIQUE DIEZ.

## DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS

ANEXO NÚM. III

Ejercicio de 1915.		PESETAS
Saldo beneficios.....		60.642,69
Timbre de negociación de acciones..	806,77	
3,30 por 100 sobre pesetas 40.338,80		
dividendo activo.....	1.331,18	2.137,95
Remanente.....		58.504,74
10 por 100 al Consejo de Administración.....	5.850,47	
10 por 100 a Reserva Estatutaria...	5.850,47	
10 por 100 a las 100 acciones de beneficios.....	5.850,47	
70 por 100 a los Accionistas (8 por 100 sobre pesetas 504.235 capital desembolsado).....	40.338,80	57.890,21
Saldo a cuenta nueva.....		614,53

V.º B.º

El Director-Gerente,  
SANTIAGO SENAREGA.

El Contador,  
ENRIQUE DIEZ.

## LIQUIDACIÓN de la Cooperativa de Contraseguro de cuotas de 1915.

Núm. de orden.	Número de la Póliza.	BENEFICIARIOS	RESIDENCIA		Capital suscripto	Cuotas pagadas.	IMPORTE		CANTIDAD que correspondió a cada póliza.	
			PUEBLO	PROVINCIA			Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
1	34.981	Padres de D. Eugenio Murcia.....	Casas de Escalona.	Toledo.....	500	17	85		242	39
2	18.761	Doña Venancia Cardos.....	Madrid.....	Madrid.....	500	34	170		484	76
3	11.772	Doña Inés Sánchez Guisado.....	Castuera.....	Badajoz.....	1.000	55	550		1.568	36
4	27.336	Doña Ana Guijarro Casas.....	Casasimarro.....	Cuenca.....	1.000	25	250		712	89
5	38.980	Don José de Barcia Calero.....	Sineu.....	Baleares.....	1.000	15	150		427	74
6	51.901	Herederos de D. Rafael García Cifuentes..	Utrera.....	Sevilla.....	500	2	* 10		10	
7	1.122	Herederos de Doña Desamparados Oliag.	Valencia.....	Valencia.....	500	96	480		1.358	75
8	19.874	Don José M. <sup>a</sup> Gonzalvo Hernández.....	Albalat.....	Valencia.....	500	32	160		456	25
9	43.557	Don Manuel Sánchez Chacón.....	Coripe.....	Sevilla.....	500	10	* 50		50	
10	45.135	Doña Clotilde Ruiz de la Hermosa.....	Daimiel.....	Ciudad Real.....	2.500	8	* 200		200	
11	24.915	Hijos de D. Buenaventura Civer.....	Benisa.....	Alicante.....	500	30	150		427	74
12	13.626	Herederos de D. Feliciano F. Rodríguez..	Badajoz.....	Badajoz.....	1.000	49	490		1.397	26
13	27.989	Herederos de D. Francisco Morales Muñoz	Puebla de Cazalla.	Sevilla.....	1.000	25	250		712	89
14	44.847	Don José Ortega.....	Cuenca.....	Cuenca.....	2.500	10	* 250		250	
15	33.836	Doña Ana Muñoz de la Cámara.....	Pozoblanco.....	Córdoba.....	1.500	20	300		855	47
16	37.544	Don Francisco M. <sup>a</sup> Moreno Noa.....	Brenes.....	Sevilla.....	750	14	105		299	42
17	30.882	Don Enrique Rodríguez Moreno.....	Carmona.....	Sevilla.....	500	24	120		342	18
18	5.698	Doña Patrocinio Garoz-Fernández.....	Yébenes.....	Toledo.....	500	76	380		1.083	59
19	5.700	Doña Juliana Garoz-Fernández.....	Yébenes.....	Toledo.....	500	76	380		1.083	59
20	38.174	Don Enrique Ginestal-López.....	Linares.....	Jaén.....	1.000	15	150		427	74
21	48.304	Herederos de D. León Fermín Díez Vares	Santander.....	Santander.....	1.000	8	* 80		80	
22	1.201	Herederos de D. José del Cerro Román..	Utiel.....	Valencia.....	1.000	41	410		1.169	14
23	53.638	Herederos de D. Guillermo M. Gomilas ..	Palma.....	Baleares.....	500	5	* 25		25	
24	28.097	Doña Carmen Calvo Albalates.....	Valencia.....	Valencia.....	1.000	26	260		741	40
25	28.085	Doña Carmen Calvo Albalates.....	Valencia.....	Valencia.....	1.000	26	260		741	40
26	44.629	Doña Francisca Portillo e Hijos.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	1.000	7	* 70		70	
27	33.796	Padres de Doña Tomasa Monte Cristóbal.	Sepúlveda.....	Segovia.....	500	22	110		313	67
28	52.968	Doña Rosa Torres Puig.....	Barcelona.....	Barcelona.....	10.000	6	* 600		600	
29	23.483	Don Francisco M. <sup>a</sup> y D. <sup>a</sup> Amalia G. Arias	Málaga.....	Málaga.....	500	32	160		456	25
30	43.681	Doña Martina Iglesias de Juan.....	Perales.....	Madrid.....	250	11	* 27	50	27	50
31	30.985	Doña Victoria Muela Rodríguez.....	Córdoba.....	Córdoba.....	1.000	25	250		712	89
32	1.061	Padres de Doña Angela Marco Cabrés...	Tarragona.....	Tarragona.....	500	97	485		1.383	01
33	31.117	Esposa e Hijos de D. José Colón.....	Reus.....	Tarragona.....	1.000	24	240		684	37
34	28.083	Herederos de Don Angel Marián Román.	Valencia.....	Valencia.....	500	30	150		427	74
35	38.821	Esposa e Hijos de D. Juan Herráiz Merino	Mieres.....	Oviedo.....	500	17	85		242	38
36	25.893	Comunidad de Monjas Clarisas de Onda.	Adzaneta.....	Castellón.....	500	27	135		384	96
37	47.175	Don Manuel y Doña Francisca P. García.	Carmona.....	Sevilla.....	750	5	* 37	50	37	50
38	45.539	Doña Juana Mendia e Hijos.....	Santander.....	Santander.....	2.000	13	260		741	40
39	1.010	Herederos de D. Joaquín Pastor Barat...	Benasal.....	Castellón.....	500	100	500		1.425	79
40	32.346	Doña Francisca Cañizares Muñoz.....	Pozoblanco.....	Córdoba.....	1.000	25	250		712	99
41	49.604	Doña Josefa Alvarez-García.....	Santianes.....	Oviedo.....	500	8	* 40		40	
42	49.072	Don Francisco Alvarez Osuna.....	Losar de la Vera.	Cáceres.....	1.000	12	* 120		120	
43	60.705	Herederos de D. José M. Mulero de Castro	Cuevas.....	Almería.....	1.000	3	* 30		30	
44	30.468	Padres de Doña Jesusa Torné Brusquetas	Ferrol.....	Coruña.....	500	28	140		399	21
45	41.968	Don Eduardo Barco Badaya.....	Brihuega.....	Guadalajara.....	250	18	45		128	32
46	50.227	Doña Josefa Cunat Barat.....	Benasal.....	Castellón.....	500	9	* 45		45	
47	26.701	Doña Carmen Capitán Rodríguez.....	Cantillana.....	Sevilla.....	500	33	165		470	50
48	46.566	Don Alfonso López-Blanco.....	Humanes.....	Guadalajara.....	500	18	90		256	64
49	36.610	Herederos de Doña Antonia Barroso López	Sevilla.....	Sevilla.....	1.000	23	230		655	86
50	18.411	Doña Teresa González.....	La Campana.....	Sevilla.....	500	41	205		584	57
51	38.600	Don Antonio García Pastor.....	Almadén.....	Ciudad Real.....	500	21	105		299	41
52	52.882	Herederos de D. Fructuoso C. Chicano...	Albacete.....	Albacete.....	5.000	9	* 450		450	
53	4.535	Herederos de D. Ramón Combalia Díez..	Tarragona.....	Tarragona.....	250	88	220		627	35
54	3.721	Herederos de D. Felix Algarra Irazzo....	Valencia.....	Valencia.....	500	100	500		1.425	79
55	34.205	Doña Eulalia Llorente e Hijos.....	Calatayud.....	Zaragoza.....	1.000	27	270		769	92
56	13.915	Doña Rita Mayero Pizarro.....	Hornachos.....	Badajoz.....	500	53	265		755	66
57	23.559	Don Antonio Boyer Roca.....	Alberique.....	Valencia.....	500	39	195		556	05
58	17.342	Doña Josefa García Muñoz.....	Puente Genil....	Córdoba.....	500	45	225		641	60
59	64.429	Don Gumersindo Hernández-Gómez.....	Portillo.....	Toledo.....	500	2	* 10		10	
60	43.549	Herederos de D. Agustín Jiménez Baena.	La Victoria.....	Córdoba.....	250	18	45		128	32
61	54.846	Herederos de D. Manuel Ceballos Velarde	Torrelavega....	Santander.....	250	6	* 15		15	
62	19.669	Don Manuel Casesnoves Soler.....	Játiva.....	Valencia.....	1.000	39	390		1.112	11
63	19.667	Doña M. <sup>a</sup> del Pilar Casesnoves Soler....	Játiva.....	Valencia.....	1.000	39	390		1.112	11
64	37.621	Doña Araceli Gallego León.....	Ciudad Real....	Ciudad Real....	1.000	23	230		655	86
65	66.251	Don Rodrigo García Torralba.....	La Guardia.....	Toledo.....	250	1	* 2	50	2	50
66	26.354	Don Braulio y D. <sup>a</sup> Irene T. Hernangómez.	Encinilla.....	Segovia.....	500	30	150		427	74
67	16.425	Doña Vicenta Haro y del Campo.....	Ciudad Real....	Ciudad Real....	500	47	235		670	11
68	61.499	Padres de D. Acisclo Sabina Martínez....	Villahermosa....	Ciudad Real....	500	3	* 15		15	
69	31.799	Doña Heliodora García Milla.....	Madrigueras....	Albacete.....	500	30	150		427	74
70	10.836	Herederos de D. <sup>a</sup> Agueda R. Fernández..	Alcázar de S. Juan.	Ciudad Real....	500	68	340		969	53
71	16.694	Don Victorio Fernández-Diez Cardeñosa.	Ciudad Real....	Ciudad Real....	250	46	115		327	93
72	63.384	Don Anastasio Rodríguez-Zapardiel....	Fuensalida.....	Toledo.....	1.000	10	* 100		100	
73	41.241	Don José Palma-Pérez.....	Cantillana.....	Sevilla.....	1.000	19	190		541	79
74	52.725	Herederos de D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Maldonado.	Córdoba.....	Córdoba.....	3.000	12	* 360		360	
75	65.449	Doña María Seguí Martorell.....	Caimarí.....	Baleares.....	1.000	10	* 100		100	
76	12.284	Herederos de D. Bienvenido G. Castaño.	Fuensalida.....	Toledo.....	1.000	60	600		1.710	94

Núm. de orden.	Número de la Póliza.	BENEFICIARIOS	RESIDENCIA		Capital suscripto.	Cuotas pagadas..	IMPORTE		CANTIDAD que correspondió a cada póliza.	
			PUEBLO	PROVINCIA			Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
77	19.898	Doña María de la Asunción Martínez....	Lada.....	Oviedo.....	250	41	102	50	292	29
78	31.241	Doña Visitación Aliaga Gómez.....	Jerica ... ..	Castellón .....	1.000	33	330		941	01
79	45.246	Doña Angela Guanter Sala.....	Perelada. ....	Gerona.....	500	24	120		342	18
80	10.435	Herederos de D. Santiago Agero Brochin.	Bejar .....	Salamanca .....	500	72	360		1.023	57
81	66.343	Doña Isabel Valero Prat e Hijos.....	Figueras .....	Gerona.....	1.000	6*	60		60	
82	70.551	Don Juan Pablo G. Caro Palacio Sánchez.	Sta. Cruz de la Zarza	Toledo.....	2.000	10*	200		200	
83	13.988	Doña Ramona Cardona.....	Denia.....	Alicante.....	500	57	285		812	69
84	29.824	Herederos de D. Marcelino García García.	Diosleguarde ...	Salamanca .....	500	33	165		470	50
85	56.441	Doña Francisca González.....	Monforte.....	Lugo.....	500	8*	40		40	
86	62.345	Hermanos de D. Santos Sánchez Piñero..	La Gineta.....	Albacete.....	250	1*	2	50	2	50

Corresponden 285,15 por 100 a cada 100 pesetas pagadas por el suscriptor.

NOTA Las cantidades señaladas con este signo \* pertenecen a beneficiarios que sólo tienen derecho a la devolución de cuotas por llevar menos de un año inscriptos los asegurados. (Artículo 15 del Reglamento de la Cooperativa de Contraseguros de Cuotas.)

*Aprobada por la Comisaría General de Seguros en 19 de Abril de 1916.*

# RAMO DE SUPERVIVENCIA

## A GRANDES RASGOS

¡Somos encantadores! Lo que nos quieren decir. El trabajo y el ahorro. Nuestras Cooperativas de Supervivencia.

«Los españoles somos las criaturas más encantadoras de la tierra», dicen cuantos vienen a nuestro país con deseo de conocerlos y se hallan con la doble sorpresa de las bellezas naturales de este cielo y este suelo, y la singular idiosincrasia de los españoles.

Y eso, que dicho así, llanamente, parece un elogio sincero por su forma bien sonante, sin dejar de serlo, envuelve, para los que saben entender, una gran ironía de cruel amargura, tan merecida por nosotros, tan justificada en ajenos labios, como sencilla y cortés la manera de llamarnos imprevisores.

Porque es eso, precisamente, únicamente, lo que nos quieren decir, con el sonido halagador de esas palabras. *Los españoles son unas ingenuas criaturas, víctimas de su encantadora imprevisión.*

O lo que es igual. Pudiendo ser ricos por sí mismos, viven una existencia de fingido bienestar.—¡Oh, excelso don Quijote!,—con más semejanza,—a poco que se observe lo puede advertir cualquiera,—de monomanía de grandeza, que de vida normal, regulada por la labor y en armonía perfecta con las aspiraciones y aptitudes de cada ciudadano. De fronteras a fuera, llega a España *casi todo lo necesario* para la vida, *cuando tan a poco coste* podrían los españoles arrancar a su suelo eso mismo que importan o mejor, y siempre, en condiciones más favorables para ellos. De entidades y capitales de otras naciones es cuanto en España tiene hoy un valor positivo, industrial o mercantilmente considerado. Nadie tiene iniciativas; el capital duerme constantemente ese horrible sueño del tanto por ciento que rinde el *papel del Estado*... Y el oro se amontona, ocultándose, improductivo y medroso a las miradas de los que, pudiendo utilizar esas energías dormidas, trabajando de veras,—los españoles saben y quieren y el egoísmo de los pudientes les corta el paso... Peral, Torres-Quevedo, Marín Ramos, Cajal y tantos otros,—han de conformarse con sonreír fingiendo no necesitar nada, mientras ocultan, en lo más íntimo de su corazón, el afán constante de ser útiles a sí mismos, a los suyos, o su patria... No producen, no inventan, no son activos; y los que, (ricos aparte), cuentan con algunos medios de vida no ahorran, no saben ahorrar; guardan, ocultan con ridícula avaricia sus monedillas, sus ochavos, en el arcón viejo, en una olla empotrada en el paredón de su casuca vieja, pobre como ellos, raquílica, sin luz, como el espíritu de sus dueños... El verdadero ahorro es cosa desconocida allí...

Por eso dicen de nosotros muy ufanos los extraños que nos conocen y hasta los que no tuvieron nunca la dicha

de pisar nuestro suelo; «¡oh... los españoles son las criaturas más encantadoras de la tierra!...»

¡Ya lo creo que lo somos! Y unos tontos, dándoos motivo para que nos elogieis así... ¡Qué lindo modo, qué preciosa manera de llamarnos imprevisores!...

\* \* \*

Ni el trabajo ni el ahorro han llegado a tener entre nosotros el grandioso incremento que en otros países. Para dar impulso a uno y otro, basta con la buena voluntad que también es patrimonio nuestro y los escasos elementos con que contamos; éstos como medio, la voluntad paralar hasta donde llegaron otros, y a ser posible, en menos tiempo.

Es indudable que el trabajo y el ahorro son las únicas bases perfectamente sólidas para las más grandes aspiraciones humanas. Sobre ellas puede asentarse en forma tangible todo lo noble, y lo útil y lo práctico. Ideales y afanes, ansias de un próspero vivir, existencia tranquila, sosiego del espíritu, estímulo para la voluntad en el cotidiano quehacer... Todo eso tan necesario, de lo cual es muy difícil poder prescindir, está a nuestro alcance por medio del trabajo metódico y continuado. Y tiene su origen verdadero en la buena administración de los resultados económicos que por la labor se obtienen: en el *ahorro*, mágica palabra, sinónima de sacrificio, para quien no cuenta con grandes medios de desenvolvimiento.

El ahorro, por pequeño que sea, por insignificante que parezca, hecho con fe, cuidado con verdadero afán, aumentado cada día con el nuevo depósito, que acrecienta, además del capital habido, el interés a rendir mañana, es el verdaderamente útil, el práctico, el productivo...; bolita de nieve que nuestras manos construyen casi sin querer, apenas acostumbradas a su contacto, haciéndola rodar, engrosándola, despacito, sin detenerse un instante, sobre la blanca superficie de donde tomó los primeros átomos para la formación del corazón de su masa.

\* \* \*

Nada tan semejante al vulgarísimo ejemplo que acabamos de citar, ni nada tan sencillo y práctico, como nuestro SEGURO MUTUO DE VIDA, fomentador—el más grande de cuantos se conocen hasta hoy—del ahorro del pobre.

Un desembolso sin importancia aparente, continuado y metódico, llega a constituir en poco tiempo, con los intereses rendidos por acumulación constante en nuestras COOPERATIVAS DE CAPITAL, un capital efectivo (suficiente para dar impulso a industrias y asuntos comercia-

les detenidos o en gestación) que LA MUNDIAL, satisfecha de sí misma pone en manos de los tenedores de sus PÓLIZAS DE SUPERVIVENCIA, al vencimiento del plazo de la operación contratada.

\* \* \*

El optimismo con que nos expresábamos en la Memoria sometida al juicio de la Asamblea de suscriptores celebrada el año anterior, dando cuenta de nuestra labor durante los doce meses a que el documento hace referencia, ha tenido confirmación plena. Hoy LA MUNDIAL es una de las primeras Casas que hay en España ocupándose del pequeño ahorro productivo a corto plazo.

A demostrarlo una vez más viene la Memoria del pre-

sente año, que los propietarios de nuestras PÓLIZAS DE SUPERVIVENCIA han aprobado con toda clase de beneplácitos para el Consejo de Administración de LA MUNDIAL.

Y hagamos punto por hoy, que sólo hemos intentado trazar a grandes rasgos la grandeza moral de nuestra Casa. Ni la crisis económica determinada por la difícil situación que atraviesa Europa, ha podido repercutir en nuestras operaciones, gracias a la bondad de su forma y a la absoluta estabilidad conseguida, la cual confiamos mantener, para seguir avanzando como hasta ahora; ello ha de dar a nuestros suscriptores los resultados satisfactorios que desean, y a LA MUNDIAL el crédito y la honra que por ello se merece.

R. A.

---

## PREVISIÓN

### HISTORIA QUE PARECE CUENTO

Y sucedió lo que era de temer. El Sr. Nicolás, humilde labrador de un pueblecito andaluz, se agravó en tales términos que hizo seriamente peligrar su vida. Naturaleza quebrantada por el excesivo trabajo y las preocupaciones que de continuo desasosegaban su espíritu columbrando un porvenir desgraciado a sus pequeñuelos si le sorprendía la muerte antes de que aquéllos pudieran sustituirle en las rudas faenas agrícolas, no contribuyó esto poco a minar su salud, en términos tales, que la enfermedad aguda que le tenía postrado en el lecho no hallaba ciertamente terreno abonado para la mejoría.

Preciso fué al estudioso médico de la localidad agotar todos los recursos de su ciencia para impedir la catástrofe que se avecinaba. ¡Vano empeño!.. El Sr. Nicolás falleció al fin, sumiendo en el mayor dolor y desesperación a su atribulada familia.

¿Qué hacer en circunstancias tan críticas?.. Próxima la época de la siembra, malvendida la cosecha anterior para atender urgentes necesidades, perdido seguramente el crédito, puesto que faltaba ya la principal garantía, el trabajo del Sr. Nicolás, a quien no podían sustituir aún sus hijos (el mayor apenas contaba catorce años) todo, en fin, contribuía a ensombrecer la situación de aquellos desgraciados seres.

Pasados los primeros momentos de congoja, Frasquito, el primogénito de los hijos, recordó que cinco o seis años antes se había presentado en su casa un señor que decían en el pueblo era Inspector de una Compañía de seguros muy importante. Parece que le estaba viendo; bien portado, simpático en extremo y de gran locuacidad, tardó poco en convencer a su padre de la necesidad de asegurarse, no sin luchar antes con la obstinada resistencia de su madre que, desconfiada como casi todas las mujeres, y enemiga, como casi todas ellas también, de hacer desembolsos cuya utilidad la parecía muy dudosa, hizo necesario al Inspector redoblar sus esfuerzos para llegar al convencimiento de la bondad de su proposición, al extremo que le fué preciso al Sr. Nicolás imponerse para firmar el boletín de suscripción.

¡Quién hubiera dicho a su mujer que aquella terquedad del esposo sería ahora la salvación de la familia!..

Temblando de emoción y duda comenzaron a buscar entre los escasos papeles que el muerto había dejado cuidadosamente atados y envueltos, encontrando en ellos una póliza de LA MUNDIAL en la que figuraba asegurado el labrador y beneficiarios para caso de muerte de éste, su esposa e hijos. En un sobre, ya mugriento, hallaron perfectamente ordenados todos los recibos.

Se consultó el caso al respetable párroco de la localidad, que por su ilustración y la circunstancia de ser también suscriptor de otra póliza, podía aconsejarles lo procedente. Cuidóse él mismo de obtener el certificado de defunción de su desgraciado convecino y enviar a la Sociedad con ese documento, los últimos recibos pagados.

No se hizo esperar la respuesta. Pocos días después se presentó en el pueblo un Agente de la Sociedad que entregó solemnemente, como anticipo, cerca de quinientas pesetas, cantidad igual a la que el suscriptor tenía desembolsada; y lo que aún fué mejor, la noticia de que probablemente recibirían mucho más cuando se hiciese la liquidación del Contraseguro de aquel año.

Mitigó algo el dolor de los deudos del Sr. Nicolás la entrega del dinero, pues desgraciadamente tiene tal eficacia que aun las mayores penas amortigua, y un poco menos inquietos del porvenir, pusiéronse a meditar serenamente acerca de la inversión que debiera dársele.

Repentinamente y por extraña transformación mostróse Frasquito discurriendo como un hombre.

¿Fué el convencimiento de que sobre sus débiles hombros pesaba ahora la carga tan penosamente llevada por su desgraciado padre?... Ello es que, sin vacilar, se mostró partidario de comprar trigo para la siembra y destinar algún dinero a pagar, en parte, lo que se debía por un préstamo, dedicando el resto a las perentorias necesidades de la casa.

Pero se presentaba un problema: ¿quién labraba y sembraba la única tierra de labor que poseían? La madre en-

contraba de difícil solución el asunto. Frasquito, aunque fuerte, la parecía inútil para ello.

—*Poco me conoserá osté, madre*—la dijo—*cuando piensa asín. Yo trabajaré, yo haré cuanto sea preciso para sustituir a padre en el trabajo.*

Y así ocurrió. El muchacho, sacando fuerzas de flaqueza, se dirigió al siguiente día al campo y con un vigor impropio de su edad, comenzó la labor.

Parecía que la Naturaleza premiaba tan laudable esfuerzo. Presentábase la cosecha copiosísima, como no recordaban haber visto igual los ancianos del pueblo. Espigas abundantes y de grueso grano, que ya el sol comenzaba a dorar con su fuego, convertían en realidades las que fueron esperanzas solamente.

Precisamente por aquellos días, la Sociedad, que tenía hecha ya la liquidación definitiva del contraseguro, había dispuesto el pago de lo que a los beneficiarios correspondió. El mismo Inspector que obtuvo el seguro del Sr. Nicolás, llegó, instalándose en la única fonda del pueblo, no obstante las reiteradas instancias de Frasquito y el señor Cura, cada uno de los cuales quería llevarle a sus domicilios.

Gratisísima fué la noticia. Había correspondido a los beneficiarios *muy cerca del triple* de lo pagado por los suscriptores. Con la solemnidad y formalidades del caso se hizo entrega de la suma a la viuda del Sr. Nicolás. Nunca había visto tanto dinero junto; lágrimas de gratitud regaron el documento que firmó, y muy expresivamente hubo de participarlo así a la Sociedad que de tal modo despejaba el hasta entonces incierto porvenir de aquella familia.

Se cancelaron las deudas, procediendo de este modo con la honradez a que el muerto les tenía acostumbrados, y aquel grupo familiar, cada vez más unido, pudo ver acrecentarse el pequeño capital heredado, obteniendo así el justísimo premio a la previsión del padre y sirviendo de ejemplo a todos los convecinos, que visto el resultado obtenido, y con la viuda y Frasquito a la cabeza, se apresuraron a suscribir gran número de pólizas en aquella Sociedad que tan brillantemente daba pruebas de sus ventajas y de la intachable administración de que era objeto.

¡Previsión! ¡Cuántas lágrimas enjugas, cuán beneficiosa eres para el humilde, cómo consigues fácilmente su redención con pequeño esfuerzo!...

EZEQUIEL ROMERO

## NECROLOGÍA

Durante el primer semestre del corriente año han fallecido los señores suscriptores de LA MUNDIAL, cuyos nombres damos a continuación:

- D. Antonio Ruiz García, Gilena (Sevilla).
- D.<sup>a</sup> Dolores Carbonell Peris, Alcira (Valencia).
- D. Facundo Morte Orduña, Viver (Castellón).
- D. Rafael Baena Lozano, Aguilar (Córdoba).
- D.<sup>a</sup> Dolores de Lara Serrano, Villarrubia de Santiago (Toledo).
- D.<sup>a</sup> Julia Herráiz Cuébras, Utiel (Valencia).
- D.<sup>a</sup> Concepción Aunos Pérez (Lérida).
- D. Sebastián Rieras Moragues, Petra (Balears).
- D. Rafael Penalva Egea, Ayelo Malferit (Valencia).
- D. José Montesdeoca Jiménez, Puerto de la Luz (Canarias).
- D. Manuel González Estévez, Utrera (Sevilla).
- D. Manuel Raso Vela, Mairena de Aljarafe (idem).
- D. Silvestre García López (Valencia).
- D.<sup>a</sup> Isidora Heredia Rivero, Guadalcanal (Sevilla).
- D. Eloy Moreno Cancelo (Cádiz).
- D.<sup>a</sup> Julia Hernández Rico, La Guardia (Toledo).
- D. Manuel Aja Canales, Limpías (Santander).
- D.<sup>a</sup> Carmen Pascual Mercader, Catllar (Tarragona).
- D. Luis Jiménez Serrano, Naval Moral de la Mata (Cáceres).
- D.<sup>a</sup> Dorotea Amigó Barrufet, Tárrega (Lérida).
- D. José Sanchis Redolat, Tabernes Blanques (Valencia).
- D.<sup>a</sup> Ana Luisa López Curbelo, Iniesta (Cuenca).

- D. Juan Repiso Campos, San Sebastián (Guipúzcoa).
  - D. Salvador Carbonell Cros, Bolbaite (Valencia).
  - D. Teodoro Maldonado Cuesta (Ciudad Real).
  - D.<sup>a</sup> Dolores Muñoz Rives, Bellreguart (Valencia).
  - D. Julio Mathias Bryan (Málaga).
  - D. Venceslao Gómez-Cornejo López (Madrid).
  - D. Francisco Ibáñez Blasco, Benifayó (Valencia).
  - D. Pedro Martínez Yanguas, Jerez de la Frontera (Cádiz).
  - D. Francisco Vela Gómez, La Rinconada (Sevilla).
  - D.<sup>a</sup> Carmen Fernández Serrano, Tomelloso (Ciudad Real).
  - D. Genaro Gómez Sánchez (Sevilla).
  - D. Sandalio Jimeno Sanchis, Manises (Valencia).
  - D.<sup>a</sup> María de Vera Menacho, Almendral (Badajoz).
  - D. Lorenzo López Santa Cruz, Montalvo (Cuenca).
  - D. Ramón Sala Gago, Ubrique (Cádiz).
  - D. José Rodríguez Campos, Talavera la Real (Badajoz).
  - D. Juan González Hernández (León).
  - D. Esteban Carrero Martín, Valdepeñas (Ciudad Real).
  - D. Agustín Sellen Gamis, Alcira (Valencia).
  - D.<sup>a</sup> Matilde Hernández Mira, Jijona (Alicante).
  - D.<sup>a</sup> Emilia García Requena, Sorihuela (Jaén).
  - D.<sup>a</sup> María del Pilar Rubira Fariña, Negreira (Coruña).
  - D. Matias Rodríguez de la Torre (Cádiz).
- Enviamos nuestro muy sentido pésame a las familias de todos estos señores q. s. g. h.

## HABLAN LOS BENEFICIARIOS DE NUESTRAS POLIZAS

«Sr. Director-gerente de LA MUNDIAL

Madrid.

Muy señor mío: He recibido su grata, 29 del pasado, en la que me participa haberme correspondido, como beneficiario de la póliza núm. 10.435, la suma de 1.026,57 pesetas, que está a mi disposición.

Me ha sorprendido gratamente la referida liquidación, y ella demuestra la buena marcha de la Sociedad, por lo cual le felicito.

Queda suyo aftmo. s. s. q. e. s. m., *Rufino Agero*.

Béjar, 4 de Mayo de 1916.»

\* \* \*

Sr. Director de LA MUNDIAL

Madrid.

«Muy señor mío y de mi mayor consideración: Hoy fecha he recibido del Representante de la Sociedad de su digna dirección la cantidad que restaba a percibir por la póliza núm. 24.915, por lo que altamente agradecido le doy las más expresivas gracias por la prontitud y comodidad que se realizan los pagos.

Repito las gracias, y usted sabe puede disponer de su afectísimo s. s., *Germán Civera*.

Benisá 2 de Junio de 1916.

\* \* \*

Con la satisfacción que produce el deber cumplido, recibimos y leemos las siguientes cartas:

De *El Guadalete*.

**Cómo cumple sus compromisos LA MUNDIAL**

D.<sup>a</sup> María Arenas, vecina de Villamartín, nos ruega la inserción de la siguiente carta, que publicamos con el mayor gusto:

«Sr. Director Gerente de LA MUNDIAL.

Madrid.

Muy señor mío: Tengo el gusto de poner en su conocimiento mi gratitud por lo pronto que esa Compañía me ha hecho efectiva la indemnización que me correspondía por la operación de Ahorro que a mi favor tenía realizada en LA MUNDIAL mi fallecido esposo (q. e. p. d.), cuya desgracia ocurrió recientemente.

Deseo que se haga público este hecho, como igualmente mi agradecimiento a su Delegado-Jefe, D. Salvador Domínguez, que ha venido expresamente a este pueblo a entregarme la cantidad que me correspondía y que fué puesta a mi disposición a las cuarenta y ocho horas de haberla reclamado.

Yo, que en una situación de dolor y pena he visto lo práctico y beneficioso de la gestión de LA MUNDIAL, aconsejaré a todo el mundo que ingrese en esta beneficiosa Sociedad que con tanto celo, prontitud y buen deseo cumple sus compromisos y la voluntad de los seres queridos que en vida tuvieron el buen acuerdo de interesarse por el porvenir de su familia.

Muy agradecida queda de V. afectísima y s. s. q. b. s. m., *María Arenas*,

Villamartín, 23 de Junio de 1916.»

\* \* \*

Del *Diario de Tarragona* del 28 de Mayo de 1916.

«Sr. Director del *Diario de Tarragona*.

Ciudad.

Muy señor mío: Estimaria de su amabilidad diese cabida en el periódico de su dirección a las líneas siguientes; quedándole de antemano reconocido y suyo afectísimo s. s. q. e. s. m., *Ramón Combalía*.

Asegurado un individuo de mi familia en la Sociedad LA MUNDIAL, con la operación que se llama Ahorro mutuo, y habiendo fallecido después de verificar entregas por valor de *doscientas veinte pesetas* se me ha liquidado y entregado en concepto de receptor beneficiario, la cantidad de *seiscientas veintisiete*, habiendo resultado, por consiguiente, con un beneficio líquido de *cuatrocientas siete*.

Lo que hago constar públicamente para mi satisfacción y en abono del justo y merecido crédito que tan importante Sociedad tiene; agregando únicamente, que las operaciones de liquidación y entrega se han llevado a efecto con la mayor actividad y que la cantidad me ha sido satisfecha puntualmente en mi propio domicilio.

Me reitero de usted atento y s. s., *Ramón Combalía*.»

\* \* \*

Del periódico *Foment* del 26 de Mayo de 1916.

«Sr. Director de *Foment*.

Molt senyor meu i de la meva consideració més distingida: Prego a V. dongui cabuda en el periòdic de sa digna direcció a les següents línies; per quin favor li quedarà reconeguda sa atenat y s. s., *Herminia Agnstí Morera*.

Com a testimoni de justa gratitud i per a que els interessats que es trobin en circumstancies análogues a les meves ne tinguin coneixement, faig public que assegurat el meu difunt marit Josép Colom en la Societat de segurs mutuus LA MUNDIAL, per la cantitat de *mil pessetes*, a percibir una vegada acabat el plaç del segur, i no haventne satisfet *mes que dues cents quaranta* fins a la fetxa en que morí, se m'ha entregat amb rigurosa puntualitat i en el meu propi domicili; carrer camí d'Aleixar, núm. 21, la cantitat de *siscentes vuitanta quatre pessetes amb trenta set centims*, que m'ha correspost en la liquidació de Contraseguro, proporcionant-me un benefici líquit de *pessetes quatrecentes quaranta quatre amb trenta set centims* que han vigut a aliviar la meva situació de viuda.

Lo que consigno a la vegada que dono les més expressives mercés al personal de LA MUNDIAL per la seva activitat i sel en el compliment de sa missió, quedant de tots altamente reconeguda i reiterant-me de V. atenat i s. s., *Herminia Agustí Morera*.»

\* \* \*

Del diario *La Cruz*, de Tarragona, del 28 de Mayo de 1916.

«Sr. Director de *La Cruz*.

Muy señor mío y de mi consideración: Ruego ordene en ese diario la publicación de las líneas que siguen, por cuyo favor le quedo reconocido y atento s. s. q. s. m. b., *Pedro Marcó Cabré*.

Para deshacer el recelo y la desconfianza con que, en general, se miran esta clase de Sociedades, y como demostración de la escrupulosidad con que LA MUNDIAL cumple sus compromisos, hago saber:

Que interesado como beneficiario en un seguro de ahorro mutuo hecho con la citada Sociedad y no bien el individuo de mi familia asegurado falleció, he percibido en mi domicilio propio sin trabas, dilaciones, ni dificultad alguna, *mil trescientas ochenta y tres pesetas*, debiendo aclarar, porque así es lo justo y la verdad, que sólo había desembolsado *cuatrocientas ochenta y cinco*, habiendo obtenido, por consiguiente, un beneficio líquido de *ochocientas noventa y ocho pesetas*.

Hecho honroso para LA MUNDIAL y para su personal, que hago público con mi testimonio de gratitud, único modo de corresponder a la fidelidad y exactitud de su cumplimiento. *Pedro Marcó Cabré*.»

# RAMO DE GANADOS

En este lugar de nuestra Revista nos ocuparemos de relacionar en primer término, los siniestros pagados durante el mes anterior a cada publicación y las denegaciones, si alguna se hubiera de acordar. A continuación, y

en Sección de noticias, daremos cuenta de las modificaciones que vaya sufriendo la organización del personal de la Compañía, expresando los nombramientos y cesantías que se hagan.

## Siniestros pagados en el mes de Junio de 1916.

NOMBRE DEL CONTRATANTE	DOMICILIO	PESETAS
Miguel Aranda .....	Bujalance .....	650
Antonio Soriano Cañete .....	Idem .....	625
Alfonso López Prieto .....	Montalbán .....	1.425
Alfonso Cantarero Vallejo .....	Bujalance .....	500
Torcuato Poyatos Gómez .....	Adamuz .....	360
Alfonso López Jiménez .....	Montalbán .....	375
Juan Andrés Egido Fernández .....	Almuradiel .....	650
Baldomero Martínez Tena .....	Constantina .....	500
Francisco Ribera Vallejo .....	Anaya de Alba .....	100
Antonio Mata .....	La Carlota .....	200
Manuel Sánchez Ledesma .....	Campillo Luisiana .....	750
Gregorio Vargas Sánchez .....	Casares .....	300
Juan Hidalgo Galán .....	Puebla de Cazalla .....	375

Han sido rescatadas las caballerías cuyo siniestro motivaron los expedientes números 635; primera, tercera, cuarta y quinta del 623; 632; 639; 643; 652; segunda del 654; 659; 666; 667; 662 y 668.

En orden a los siniestros, la Sociedad LA MUNDIAL hace constar que desde el comienzo de sus operaciones en Mayo del año 1912 hasta la fecha, lleva resueltos 650 expedientes de siniestros, sin que la *Resolución recaída en ninguno de los seiscientos cincuenta expedientes haya sido hasta hoy motivo de reclamación judicial.*

### NOTICIAS DE ORGANIZACIÓN

Ha cesado en la Delegación de nuestra Sociedad en la provincia de Córdoba D. José Ruiz del Portal, que durante cuatro años ha venido desempeñando el cargo a completa satisfacción nuestra.

También ha cesado en el cargo de Inspector en la misma provincia, D. Luis Gómez Jiménez, y los Agentes que a continuación se expresan:

#### AGENTES QUE CESAN

En Alcalá de los Gazules, D. Melchor Fernández.  
En Andújar, D. Bernardo Estepa.

En Orcera, D. Ramón Olivares Herrera.  
En Montellano, D. Antonio Delgado.  
En Montilla, D. Francisco Pérez Vázquez.  
En Morón, D. Juan M.<sup>a</sup> de Torres Carmona.  
En Santa Elena, D. Juan Campos.  
En Tarifa, D. Juan Quesada.

### AGENTES NOMBRADOS EN EL MES DE JUNIO

Han sido nombrados Agentes los señores siguientes en las poblaciones que se indican:

Francisco Herrera Blanco, de Alcalá de los Gazules (Cádiz).  
Domingo Pacheco Bermúdez, de Algarinejo (Granada).  
Diego Vasallo Cerrado, de Algeciras y los Barrios (Cádiz).  
Vicente Martínez Llinares, de Andújar (Jaén).  
Prudencio Amescua Peña, de Bedmar (Jaén).  
Juan Olmo Lara, de Castillo Locubín (Jaén).  
Antonio Garballo Rebelles, de Chimeneas (Granada).

José Saldaña Marchena, del Empalme de Cádiz (Sevilla).

Florencio González Bignoncha, de Escorial (Cáceres).

Eloy Jiménez Martín, de Gallego de Solmirón (Salamanca).

Angel Villamor Prieto, de Garciez (Jaén).

Antonio Liñán Martín, de Huetor Santillán (Granada).

Francisco Román Roldán, de Iznájar (Córdoba).

Juan Montilla Vico, de Jimena (Jaén).

Antonio Palacios Lupión, de Begíjar (Jaén).

Amalio Morillas Fernández, de La Guardia (Jaén).

José Gutiérrez Gallardo, de Los Corrales (Sevilla).

Francisco Cardena Dondro, de Lucena (Córdoba).

Pedro Gracia Rivas, de Oscera (Jaén).

Romualdo Troyano, de Menjíbar (Jaén).

Francisco Ruiz Hidalgo, de Montellano (Sevilla).

Manuel Ruiz Jiménez, de Montilla (Córdoba).

Nicolás Ruiz González, de Mondújar (Granada).

Juan José de la Hera y Janer, de Morón (Sevilla).

José Velasco Cabello, de Palenciana (Córdoba).

Lorenzo Moyá Guerrero, de Paterna de la Rivera (Cádiz).

Rafael Naranjo Leveque, de Saucejo y Navamedida (Sevilla).

Alberto Pacheco, de San Vicente Alcántara (Badajoz).

Francisco Bernal Pérez, de Santa Elena (Jaén).

Antonio Romero James, de Santiago de Calatrava (Jaén).

Antonio Calderón Guzmán, de Tarifa (Cádiz).

Francisco Sunde Rosillo, de Torrecardela (Granada).

Francisco Martín Gómez, de Villanueva de San Juan (Sevilla).

## Gran casa de huéspedes

MONTADA A LA MODERNA

COMODIDAD Y ECONOMÍA

45, Augusto de Figuerca, 45

PROPIETARIO

*Manuel Romero*

## R. de la Macorra

FABRICANTE DE

Pinturas especiales para construcciones  
y pastas de albayalde.

Antonio Hcuña, 7.—MADRID.

Teléfono, 5.148.

Representante en Madrid:

*José Conesa Calvache.*

## CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 y 32 del Reglamento por que se rigen las Cooperativas Mutuas de Supervivencia y Contraseguro de Cuotas, administradas por LA MUNDIAL, se convoca a los asociados a la Junta general ordinaria en el local del domicilio social, Alcalá, 17, el día 30 del corriente, a las doce, y a la extraordinaria que se celebrará a continuación, para tratar de la reforma de algunos artículos de dicho Reglamento.

Madrid, 8 de Julio de 1916.—El Secretario general, *José Centeno.*

## SUSCRIPCIÓN

AL

## BOLETÍN DE LA MUNDIAL

D. ....  
domiciliado en .....  
provincia de .....  
calle de ..... n.º .....  
solicita la suscripción al Boletín de La Mundial, por tiempo de ..... años, comprometiéndose a pagar por adelantado cada año las DOS PESETAS, importe anual de la suscripción a partir del día ..... de ..... de 19.....

..... a ..... de ..... de 19.....

El suscriptor,

# DICCIONARIO GENERAL Y TÉCNICO HISPANOAMERICANO

FOR EL  
DOCTOR MANUEL RODRÍGUEZ-NAVAS

AUTOR DE OTROS SEIS DICCIONARIOS

SE publicarán obras históricas, de literatura y de aplicaciones científicas bajo el patronato del Centro de Cultura Hispanoamericana, de que es presidente efectivo el senador vitalicio D. Luis Palomo, presidente honorario D. Rafael María de Labra, y director de publicaciones D. Manuel Rodríguez-Navas.

La primera obra que se dará al público será un *Diccionario General y Técnico Hispanoamericano* en el que irán registrados los términos técnicos de las ciencias, de las artes y de las industrias modernas, con sus respectivas etimologías y todas las dicciones americanas autorizadas por el uso de los escritores de las Repúblicas hispánicas.

El *Diccionario General y Técnico Hispanoamericano* se publicará en cuadernos mensuales de 96 páginas, a partir del mes próximo de Septiembre. Comprenderá 150.000 voces o sean 87.000 más que la última edición del Diccionario de la Real Academia. Constará de 17 cuadernos, y su publicación terminará en Abril o Mayo de 1918. Se han formalizado todos los contratos necesarios para el cumplimiento de esos compromisos.

**Precio de cada cuaderno de 96 páginas, UNA PESETA**

Se admiten suscripciones en todas las librerías, y en las oficinas de la imprenta del DICCIONARIO GENERAL Y TÉCNICO HISPANOAMERICANO calle O'Donnell, 6 duplicado. MADRID

---

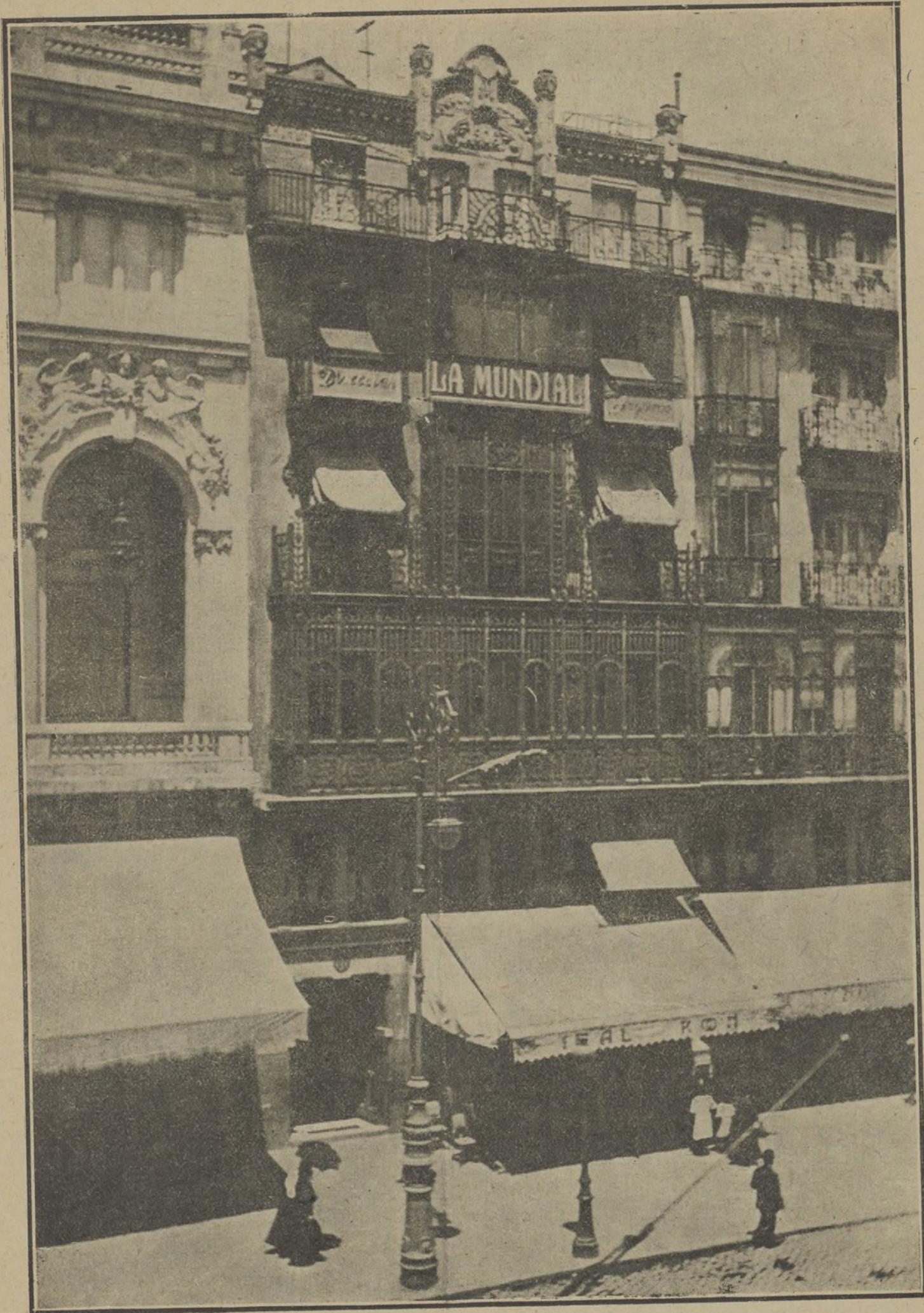
## BOLETÍN DE SUBSCRIPCIÓN

---

D. .... vecino de .....

provincia de ..... calle ..... núm. ....

se subscribe por ..... ejemplar del Diccionario General y Técnico Hispanoamericano.



Vista del edificio donde están instaladas las oficinas de LA MUNDIAL